

# GEROKOMOS



Revista de la **Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica**  
del **Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas**  
y de la **Fundación Sergio Juan Jordán para la investigación y el estudio de las heridas crónicas**

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN- 2022**

*Gerokomos* es una publicación científica periódica de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica (SEEGG), del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP) y de la Fundación Sergio Juan Jordán para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas.

*Gerokomos* es una revista de acceso abierto (Open Access), siendo todo su contenido accesible libremente sin cargo para el usuario o su institución. Los usuarios están autorizados a leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos de esta revista sin permiso previo del editor o del autor, de acuerdo con la definición BOAI (Budapest Open Access Initiative) de Open Access. No se permite un uso comercial de la obra original, ni de las posibles obras derivadas, de acuerdo con la licencia CC.

*Gerokomos* publica trabajos originales, artículos de revisión artículos de opinión, así como los que presenten algún caso de aplicación de evidencias para la práctica, plan de cuidados relevantes, casos clínicos, etc. construidos sobre un método científico, referentes a todos los aspectos de la enfermería geronto-geriátrica o sobre el cuidado de las heridas y que contribuyan al avance de su conocimiento.

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (CIERC-ICMJE) (<http://www.icmje.org>).

El envío de un manuscrito a *Gerokomos* implica que es original, que no ha sido publicado previamente ni está siendo evaluado para su publicación por otra revista científica.

Todos los artículos serán evaluados antes de su aceptación por revisores externos de forma anónima (*peer review*).

Para facilitar el proceso editorial se recomienda que se tengan en cuenta los siguientes aspectos:

### **Autoría**

En la lista de autores deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo. La colaboración en la recolección de datos o haber participado en alguna técnica no son por sí mismos criterios suficientes para figurar como autor. Conforme a lo indicado por el CIERC-ICMJE para figurar como autor se deben cumplir conjuntamente los tres siguientes requisitos:

1. Haber participado en la concepción y realización del trabajo que ha dado como resultado el artículo en cuestión.
2. Haber participado en la redacción del texto y en las posibles revisiones del mismo.
3. Haber aprobado la versión que finalmente va a ser publicada.

No se considerará autor al que haya participado solo en alguna de estas partes sino al que lo haya hecho en la totalidad de las mismas.

Los autores establecerán el orden de aparición, así como el nombre del autor de contacto para la correspondencia con Gerokomos.

*Gerokomos* declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la Revista.

Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones. Estos permisos deben solicitarse tanto al autor como a la editorial que ha publicado dicho material.

### **Conflicto de intereses**

Es responsabilidad de los autores hacer constar cualquier tipo de financiación (pública o privada) recibida para la realización del proyecto.

Así mismo deberán revelar posibles intereses económicos o personales que puedan tener en relación con los productos, tecnologías o metodologías mencionadas en el documento.

### **Responsabilidades éticas**

Cuando se describa una investigación realizada sobre seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos son conformes con las normas éticas del comité de ética de investigación responsable (institucional o regional) y la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983. No deberán utilizarse nombres, iniciales o números de hospital, sobre todo en las figuras, ni cualquier otro dato que permitan la identificación del paciente conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El proyecto de investigación, para ser publicado, deberá hacer constar que contaba para su realización con la aprobación formal de un Comité de Ética de la Investigación debidamente acreditado.

Cuando se describan experimentos en animales se debe indicar si se han seguido las pautas de una institución o consejo de investigación internacional o una ley nacional reguladora del cuidado y la utilización de animales de laboratorio.

Deberá disponerse de permiso de publicación por parte de la institución que haya financiado la investigación.

Al someter su manuscrito a la valoración por parte del Comité Editorial de Gerokomos, los autores se comprometen de manera explícita con la veracidad de la información contenida en el mismo, la cumplimentación de los aspectos éticos y de la propiedad intelectual y de los derechos de reproducción de las imágenes y contenidos de su trabajo, descargando a Gerokomos de cualquier responsabilidad al respecto.

En el caso de que el manuscrito contenga imágenes de pacientes o instituciones, los autores asumen que disponen de los correspondientes permisos y autorizaciones.

### **Consentimiento informado**

Los autores deben mencionar en la sección de métodos que los procedimientos utilizados en los pacientes han sido realizados tras la obtención de un consentimiento informado, que cumple los criterios definidos en la LOPD 3/2018 y que conocían la capacidad de ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición).

### **Tipos de artículos**

- **Originales.** Trabajos de investigación que aporten nuevos resultados sobre las diferentes áreas de actuación de la enfermería geriátrica y gerontológica o de la atención a personas con heridas. Se estructuran de la siguiente forma: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones Bibliografía, Tablas, Gráficos y Figuras. Puede incluirse una Infografía alusiva al contenido del trabajo. La extensión máxima será de 3000 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras, infografía y bibliografía). En cualquier caso, el total del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 18 páginas (DIN A-4 con las características de fuente, interlineado y márgenes reseñados en la sección “Preparación y estructura de los manuscritos”). Se incluirán, salvo solicitud expresa a considerar por los responsables editoriales, un máximo de cinco tablas, gráficos o figuras (ninguna de éstas podrá ocupar más de 2 páginas). Se recomienda limitar el número de referencias bibliográficas a un máximo de 40.
- **Revisiones.** Artículos de revisión integrativos que mediante una metodología explícita y sistemática sintetizan las evidencias generadas en el área de conocimiento de la enfermería geriátrica y gerontológica o de la atención de las heridas. Se aceptarán revisiones tanto cuantitativas (sistemáticas con o sin meta-análisis, narrativas, exploratorias, etc.) como cualitativas (meta-síntesis, meta-agregaciones, etc.). La revisión se estructurará con los mismos subapartados de los artículos originales. La extensión máxima será de 3000 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras, infografía y bibliografía). En cualquier caso, el total del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 20 páginas (DIN A-4 con las características de fuente, interlineado y márgenes reseñados en la sección “Preparación y estructura de los manuscritos”).  
Se incluirán, salvo solicitud expresa a considerar por los responsables editoriales, un máximo de cinco tablas, gráficos o figuras (ninguna de éstas podrá ocupar más de 2 páginas). Se recomienda limitar el número de referencias bibliográficas a un máximo de 40, salvo en situaciones excepcionales en las que habrá que solicitarlo expresamente al equipo editorial y siempre que no supere el total de esas 20 páginas.
- **Notas de enfermería- Casos Clínicos.** Trabajos eminentemente descriptivos de uno o más casos de ejecución del proceso de atención de enfermería al anciano, su familia o entorno o casos clínicos relevantes de pacientes en riesgo de padecer o con heridas, de excepcional observación y que supongan una importante aportación al conocimiento.

Se estructurarán de la siguiente forma: Introducción, Observación-Desarrollo del plan de atención, Discusión, Bibliografía, Tablas y Figuras.

Los casos clínicos: Historia clínica, Exploración, Diagnóstico, Plan de actuación-Tratamiento, Evolución, Discusión, Responsabilidades Éticas, Bibliografía y Fotografías.

La extensión máxima será de 1500 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras (máximo 3) y bibliografía. La extensión máxima del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 9 páginas.

- **Originales breves.** Artículos de opinión o de investigación presentando los resultados de los mismos.  
Extensión máxima recomendada: 1500 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras (máximo 3 tablas o figuras) y bibliografía. La extensión máxima del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 9 páginas.
- **Cartas al director.** Se publicarán en esta sección comentarios, observaciones científicas o críticas sobre artículos y temas aparecidos en la revista, así como dudas o experiencias que puedan ser resumidas. Siempre que sea posible, se publicará simultáneamente la carta con la respuesta del autor o autores del artículo en cuestión. Extensión máxima: 3 páginas.
- **Evidencias para la Práctica.** Esta sección busca acercar a los profesionales clínicos el conocimiento científico generado por aquellas investigaciones que debido a su calidad y rigor científico pueden ayudarles a mejorar su práctica diaria. Con la lectura de un solo artículo se acerca información de calidad que ayude a tomar decisiones basadas en las mejores evidencias científicas. Se aceptarán trabajos del tipo *Resumen Estructurado y Comentado* (REyC) que tendrán que responder a una pregunta del tipo de Enfermería Basada en la Evidencia (EBE), mediante el análisis de un trabajo, preferiblemente ensayos clínicos o revisiones sistemáticas publicadas en revistas de reconocido prestigio de las que se hará un análisis crítico apoyado con la bibliografía más importante y actual sobre el tema.

El REyC debe estar compuesto de los siguientes elementos:

- Título
- Autores de la selección y comentario. Puesto y dirección para correspondencia
- Pregunta del tipo EBE.
- Artículo seleccionado.
- Resumen estructurado: Diseño, Objetivos del Estudio, Metodología (que estará en función del artículo seleccionado), Principales resultados y Conclusiones.
- Comentario crítico: Importancia del problema tratado, la validez metodológica del artículo, utilidad en nuestro medio y respuesta a la pregunta de EBE formulada inicialmente.

Extensión máxima recomendada: 1500 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras (máximo 3 tablas o figuras) y bibliografía. La extensión máxima del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 9 páginas.

- **Infografías.** Se trata de diagramas para resumir o explicar figurativamente textos, empleando imágenes y textos dispuestos secuencialmente. Deben incluir información cuidadosamente seleccionada de un artículo enviado a Gerokomos o de un artículo o

artículos publicados en otras revistas de acceso abierto en la que alguno de los autores de la infografía figure como autor o coautor o Documentos científicos, destacando los mensajes clave.

- Las recomendaciones o información contenida en la infografía deberán tener suficiente soporte en evidencias científicas.

El manuscrito remitido para su valoración contendrá:

- a. Título en castellano y en inglés y autoría (ver Secciones Primera página)
- b. Resumen con un máximo de 150 palabras (castellano e inglés) (ver Secciones Segunda página)
- c. Descripción del contenido en el que se sustenta y/o texto de descripción de la infografía (con un máximo de 750 palabras, excluyendo referencias bibliográficas, conteniendo:
  - Introducción (en la que describa el tema que aborda la infografía, su contexto y justificación, con sus referencias bibliográficas)
  - Objetivos de la infografía
  - Uso previsto y/o población a la que va destinada la infografía (especificando si es para profesionales de salud o para población general)
  - Referencias bibliográficas tanto de la introducción como de la infografía (un máximo de 6 referencias en estilo Vancouver).

d. Infografía. En formato pdf, a color, con legibilidad de las fuentes empleadas y con la máxima calidad. No deberá superar el tamaño de una página DIN A-4 en formato vertical. En la misma, con estilo libre, debe incluirse el título, nombres de los autores y centro de trabajo.

- **Otras secciones.** Se podrá considerar la aceptación de otros trabajos sin que se ajusten necesariamente a las secciones anteriores, pudiendo incluir: Avances en enfermería geronto-geriátrica, Novedades, Otros profesionales, Informes bibliográficos, Documentos Técnicos, Documentos de Posicionamiento, etc. *Gerokomos* publica, asimismo, editoriales, noticias de la SEEAG y del GNEAUPP e información general sobre actividades relacionadas con la enfermería, la geriatría, la gerontología y las diferentes áreas relacionadas con la atención de las heridas que estime de interés.

## Preparación y estructura de los manuscritos

- El autor debe enviar un fichero del manuscrito en castellano, formato Word o compatible, fuente Times o Arial, tamaño 12 a doble espacio en todas sus secciones (incluidas citas bibliográficas, y márgenes, superior e inferior de 2,5 cm y laterales de 3 cm. Todas las páginas irán numeradas consecutivamente empezando por la del título en la parte inferior derecha.
- *Abreviaciones*: deberían evitarse, exceptuando las unidades de medida. Evite el uso de abreviaciones en el título y en el resumen. El nombre completo al que sustituye la abreviación debe preceder al empleo de ésta, a menos que sea una unidad de medida estándar, en cuyo caso se expresarán en Unidades del Sistema Internacional (Unidades SI). Las unidades químicas, físicas, biológicas y clínicas deberán ser siempre definidas estrictamente.

## Secciones

### Primera página

- Debe figurar el título completo en castellano y en inglés, cuya extensión no debe de superar las 15 palabras y/o 100 caracteres (con espacios incluidos), los nombres completos de los autores, así como los créditos de cada uno, indicando titulación y centro de trabajo. Además, se hará constar el nombre del autor, teléfono de contacto, cuenta de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram u otros) y correo electrónico a quien deba enviarse la correspondencia (estos datos deben figurar en el cuadrante inferior derecho de esta primera página). También se hará constar en esta primera página la declaración de conflictos de intereses y los agradecimientos si los hubiere.

### Segunda página

- Se incluirá un resumen del artículo en castellano y en inglés de hasta 250 palabras cada uno para los originales o los artículos de revisión, y de hasta 150 palabras para los casos clínicos, originales breves, evidencias para la práctica e infografías (fuente Times o Arial, tamaño 12 a espacio sencillo). El resumen deberá ir estructurado en cuatro apartados: Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones, recogiendo sólo la información más relevante aportada en el artículo. En la misma página y a continuación del resumen se harán constar hasta seis palabras clave referentes al artículo, también en castellano usando los términos publicados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de la Biblioteca Virtual de la Salud y en inglés, usando los términos publicados en el Medical Subject Headings (MeSH) del *Index Medicus*. La extensión máxima del resumen en castellano e inglés junto a las palabras clave será de 1 página DIN A-4.

Las cartas al director no llevarán resumen.

A partir de la tercera página se incluirá el texto (cuerpo), subdividido según el tipo de artículo.

Para la redacción de los artículos se recomienda seguir algunas de las guías de consenso elaboradas, según el tipo de estudio (CONSORT para estudios experimentales; STROBE para estudios observacionales; PRISMA para revisiones sistemáticas, etc). Un listado completo de las guías disponibles en castellano puede encontrarse en la red EQUATOR, accesible en:

<http://www.espanol.equator-network.org/centro-de-recursos/biblioteca-para-la-presentacion-de-informes-de-investigacion-sanitaria/directrices-para-la-presentacion-de-informes/>

### **Introducción**

- Debe ser breve, enfocará el tema y describirá los antecedentes del problema y la justificación del estudio y las preguntas de investigación si procede.

### **Objetivos.**

- Deberán utilizarse verbos medibles y ser formulados en infinitivo. En los estudios en que sea apropiado, se describirán las hipótesis de la investigación.

### **Métodos**

- Se describirán con el detalle suficiente para que puedan ser evaluados y repetidos por otros investigadores.
- Como norma general en los artículos originales se incluirán, al menos, los siguientes subapartados: tipo de estudio, unidad de estudio (incluyendo población, criterios de inclusión y exclusión, tipo de selección y tamaño de la muestra), variables analizadas, descripción de la intervención (si procede), método de recogida de los datos, métodos de análisis de los datos y aspectos éticos (dejando constancia de la presencia de aprobación por un Comité de Ética de la Investigación, la obtención del consentimiento informado y las normas y leyes atendidas en el proyecto).
- Para los estudios de revisión se incluirán, al menos, los siguientes subapartados: tipo de estudio, método de búsqueda (incluyendo las bases de datos y descriptores utilizados) criterios de inclusión y exclusión de los estudios, método de análisis de la calidad metodológica (si procede), método de extracción y de síntesis de los datos.

### **Resultados**

- Los resultados deben ser concisos y claros, e incluirán el mínimo necesario de tablas, y figuras. Se presentarán de modo que no exista duplicación y repetición de datos en el texto y en las figuras y tablas.

### **Discusión**

- Comentaré los hallazgos propios en relación con los de otros trabajos previos, así como las diferencias entre los resultados propios y los de otros autores. Las hipótesis y las frases especulativas quedarán claramente identificadas. La discusión no contendrá resultados nuevos y tampoco será mera repetición de los resultados. Siempre que sea posible sugerirán nuevos ámbitos de investigación relacionados con el tema.

### **Tablas**

- Las *tablas* se numerarán correlativamente en números arábigos, según sean citadas en el texto y se incluirán cada una de ellas en hojas separadas al final del artículo. Cada una de ellas debe llevar un título comprensible sin necesidad de acudir al artículo. Las abreviaturas utilizadas se indicarán en el pie de la tabla.

### **Figuras**

- Las ilustraciones, los gráficos y las fotografías irán numeradas en cifras arábigas de manera correlativa y conjunta, bajo el nombre genérico de Figuras.
- Cada una de ellas irá también en hojas separadas

- El pie contendrá la información necesaria para interpretar correctamente la figura sin recurrir al texto.
- Las figuras no repetirán datos ya escritos en el texto.
- El nombre y los datos que identifiquen al paciente no constarán en las figuras.
- Se recomienda que la calidad mínima de las figuras sea de 300 ppp, recomendado 600 ppp.

El número máximo de tablas y figuras no será superior al establecido para cada tipo de artículo, salvo excepciones que serán justificadas y solicitadas al director en su carta de presentación.

### Referencias bibliográficas

- Formato Vancouver.

Las referencias deben enumerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras.

- Se recomienda que se utilicen números arábigos en superíndice y sin paréntesis. Se incluirán sólo aquellas referencias consultadas directamente por el investigador, no se deben hacer citas de cita (o segundas fuentes). Se deben consultar los documentos completos; debe evitarse citar resúmenes. Si por un motivo muy justificado se cita un resumen, se debe especificar, poniéndolo entre corchetes después del título [Resumen] [Abstract].
- Las comunicaciones personales y los datos no publicados no deben aparecer en la bibliografía (se pueden citar entre paréntesis en el texto). Los documentos que se citen deben ser actuales, salvo por motivos históricos o si no se encontrasen referencias actualizadas.
- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza el *Index Medicus* de la National Library of Medicine. Puede consultarse el *Journals Database* de *PubMed3*.

Las Normas de Vancouver no incluyen explicaciones para la redacción de las referencias bibliográficas, sino un listado de ejemplos que puede consultar en [http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos\\_de\\_Uniformidad\\_Ejemplos\\_de\\_referencias.pdf](http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf)

Si quiere acceder a las normas completas, el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) ofrece orientación a los autores en su publicación *Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing and Publication of Scholarly Work in Medical Journals: Sample References*. Puede consultar dichas normas en: [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

La versión española de la UAB puede descargarla desde: [http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos\\_de\\_Uniformidad.pdf](http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad.pdf)

A continuación, se presentan algunos de los ejemplos de referencia más utilizados:

#### Libro

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

García M, Torres MP, Ballesteros E. Enfermería Geriátrica. Barcelona: Edic. Científicas y Técnicas S.A.; 1992.



#### Capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

García-Fernández FP, Pancorbo Hidalgo PL, Torra i Bou JE, Blasco García C. Escalas de valoración de riesgo de úlceras por presión. En: Soldevilla JJ, Torra i Bou JE, editores. Atención Integral de las Heridas Crónicas. 1ª ed. Madrid: SPA; 2004. p. 209-26.

#### Artículo de revista

Autores del artículo (mencionar los seis primeros autores seguido de “et al”). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número): páginas.

Mayoz I, Ciorraga M, Elorza MI, Lasa G, Sáez MP. Leer, pensar, cuidar. Gerokomos. 1998;9(2):55-9

#### Artículo de revista en Prensa

Pancorbo-Hidalgo PL, García-Fernández FP, Verdú-Soriano J, Torra i Bou JE, López-Casanova P, Soldevilla-Agreda JJ. 4º Estudio Nacional de Prevalencia 2013. Epidemiología de las úlceras por presión en España. Gerokomos 2014; En prensa.

#### Artículo de revista en Internet

Autores del artículo (mencionar los seis primeros autores seguidos de “et al”). Título del artículo. Abreviatura de la revista [Internet]. Año [fecha de consulta]; Volumen (número):páginas. Disponible en: URL del artículo

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr [Internet]. 2013 [fecha de consulta 14 Feb 2013];78(1):1-5. Disponible en:

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S16954033120038155>

#### Libro o monografía en Internet

Autor/es. Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación. [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL

Patrias K. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers [Internet]. 2ª ed. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007

[actualizado 15 Sep 2011; citado 5 abr 2013]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>

#### Página web (sede web)

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL de la web

Orpha.net [Internet]. Paris: Orphanet; 2000 [actualizado 14 Feb 2013; citado 4 abr 2013]. Disponible en: <http://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php?lng=ES>

#### Página web de una sede web

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Página web; páginas [o pantallas aproximadas]. Disponible en: URL de la página web

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología [Internet]. Madrid: FECYT;

c2002 [citado 3 abr 2013]. Curriculum vitae normalizado [aprox. 2 pantallas].  
Disponible en: <https://cvn.fecyt.es/>

## Remisión de trabajos

Enviar el manuscrito en formato electrónico a la Secretaría Editorial de Gerokomos:

**editorialgerokomos@idemmfarma.com**

- Software: Microsoft Word preferentemente o compatible. El texto debe estar lo menos formateado posible, evitando negritas, cursivas, subrayados, centrados, tabulaciones, múltiples tamaños y fuentes, espaciados, etc. Inserte un solo espacio tras los puntos. Las tablas se editarán de la forma más amplia posible: sin tramas, sin bordes en las celdas, etc. Las figuras cumplirán las mismas normas que las tablas y se guardarán bajo formato TIFF, JPG o EPS (extensiones .TIF .JPG o .EPS) con máxima resolución (mínimo 300 ppp). Los gráficos pueden enviarse utilizando los programas Excel y Powerpoint. Para la mejor reproducción de las figuras es conveniente enviar los datos a partir de los cuales se obtuvieron los gráficos.
- Antes de enviar el artículo le aconsejamos que realice el listado de comprobaciones que aparece en el Anexo 1.

Junto al artículo deberá enviar:

- Carta de presentación, en la que el autor explicará en 3-4 líneas cuál es la aportación original del trabajo que presenta.
- Una declaración de autoría, transmisión de los derechos de autor y conflicto de intereses en la que se haga constar:
  - Que es un **trabajo original**
  - Que **no** ha sido previamente **publicado**
  - Que no ha sido remitido **simultáneamente** a otra publicación
  - Que todos los autores han **contribuido intelectualmente** en su elaboración
  - Que todos ellos **han leído y aprobado** el manuscrito remitido
  - Que convienen que la editorial y el comité de redacción **no comparten necesariamente las afirmaciones** que en el artículo manifiestan los autores.
  - Si existe o no cualquier relación financiera o personal que pudiera dar lugar a un **conflicto de intereses** de alguno de los autores en relación con el artículo publicado.

## Información adicional

1. *Gerokomos* acusará recibo de los trabajos remitidos, le asignará un número de referencia para cualquier consulta posterior e informará de su proceso editorial.

2. *Revisión del artículo*: Las consideraciones de los revisores serán remitidas a los autores en cuanto que éstos finalicen la revisión del artículo. En el caso de que el artículo sea aceptado con recomendaciones menores, los autores dispondrán de 2 semanas para la remisión del artículo remodelado. Si se acepta con recomendaciones mayores, este plazo aumentará hasta las 4 semanas. De no recibir el manuscrito con las modificaciones

sugeridas en dichos plazos, la editorial entenderá que desisten de publicar el artículo en esta revista y deberán comenzar nuevamente el proceso.

3. *Corrección de pruebas.* Se enviará una prueba de composición del artículo al autor a quien se deba dirigir la correspondencia a través de correo electrónico. La prueba se revisará cuidadosamente y se marcarán los posibles errores, devolviendo las pruebas corregidas a la secretaría editorial de la revista ([editorialgerokomos@idemmfarma.com](mailto:editorialgerokomos@idemmfarma.com)) en un plazo de 48-72 horas. El Comité de Redacción se reserva el derecho de admitir o no las correcciones efectuadas por el autor en la prueba de impresión.

4. *Política editorial.* Los juicios y opiniones expresados en los artículos y comunicaciones publicados en la revista son del autor(es), y no necesariamente aquéllos del Comité Editorial. Tanto el Comité Editorial como la empresa editora declinan cualquier responsabilidad sobre dicho material. Ni el Comité Editorial ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la revista, ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre dicho producto o servicio.

**El envío de un artículo a Gerokomos implica la aceptación de estas normas de publicación y de la decisión final acerca de la aceptación o rechazo del artículo para publicación.**

## Anexo 1. LISTADO DE COMPROBACIONES

Una vez finalizada la redacción de su trabajo debe realizar las comprobaciones que se especifican en el listado adjunto, a fin de suprimir posibles errores antes de su remisión para publicación.

- El trabajo tiene la extensión apropiada a los que se publican en *Gerokomos*.
- El estudio ha seguido las normas éticas de investigación.
- La escritura tiene buena calidad.
- La totalidad del texto, incluyendo las referencias, se encuentra a doble espacio.
- Los márgenes tienen suficiente anchura.
- Se incluyen los siguientes apartados en la página de presentación: título, autores, departamento, centro, dirección de la correspondencia, teléfono, fax y correo electrónico (si se dispone), conflicto de interés y agradecimientos.
- Se han indicado los centros o instituciones de trabajo de cada uno de los autores.
- El título es corto, conciso y no ambiguo.
- Se incluye resumen y palabras clave en castellano y en inglés.
- La introducción es concisa.
- La introducción sitúa al estudio dentro del contexto de otros trabajos publicados.
- En la Metodología, se aportan suficientes detalles para adquirir una idea clara de qué se ha hecho.
- Si se ha empleado una nueva técnica, se ha descrito detalladamente.
- Se han descrito todos los materiales, equipo y elementos usados, tanto en términos de grupos investigados como la globalidad del estudio.
- Se ha indicado claramente cuántas medidas se realizaron o con cuánta periodicidad fueron repetidas.
- En los Resultados, está todo claro, sin ambigüedades.
- Los Resultados, han sido expresados en términos de media  $\pm$  desviación o error estándar.
- Las conclusiones objetivas se apoyan en un análisis estadístico.
- La totalidad de las abreviaturas se han detallado tras su primera citación.
- El sistema de unidades se ha empleado correctamente.
- Las referencias bibliográficas se adaptan a las Normas Editoriales.
- Las citas en el texto corresponden con la lista bibliográfica.
- Los datos de las tablas y figuras han sido correctamente presentados en filas y columnas.
- Las tablas y figuras se han numerado secuencialmente.
- Todos los valores del mismo parámetro tienen el mismo número de decimales.
- Las figuras y fotografías son originales, de calidad profesional, no copias y se tienen los permisos de uso adecuados.
- Las figuras y fotos son del tamaño adecuado.
- Los números y letras de las figuras y gráficos son del suficiente tamaño para su identificación.
- Incluyo carta de presentación, documento de declaración de autoría y consentimiento informado.